

Órganos de participación

Son órganos de colaboración, deliberación y asesoramiento y con capacidad de realizar propuestas, de los que forman parte representantes de las administraciones, agentes sociales así como asociaciones y entidades del municipio, en materia económica y social.

Estos órganos gozan de carácter consultivo, a través de los cuales se hace efectiva la participación y el acercamiento de los/as vecinos/as a los asuntos de interés público local.

La participación ciudadana en el ámbito municipal se articula a través de los siguientes órganos:

1. El Consejo Social de la Ciudad.
2. Los Consejos Sectoriales de Participación.
3. Los Consejos Territoriales de Participación.

Consejo Social de la Ciudad de Málaga

El **Consejo Social de la Ciudad de Málaga** nace como foro de diálogo y cauce de participación de los Agentes Económicos, Sociales, Profesionales y Vecinales con el Ayuntamiento. Un órgano de consulta, participación y asesoramiento, en materias tan relevantes como el Plan General de Ordenación Urbana, la planificación estratégica de la ciudad, y el desarrollo socioeconómico con la perspectiva de hacer avanzar la calidad de vida del municipio y de sus habitantes. El Consejo goza de plena independencia en el ejercicio de sus funciones y sus estudios, informes y dictámenes tendrán carácter facultativo y no vinculante

Accede al Consejo Social

[<http://participa.malaga.eu/participacion-ciudadana/organos-de-participacion/consejo-social/>]

Consejo Sectorial de Cooperación al Desarrollo y Migración

Acceso al Consejo Sectorial

[<http://participa.malaga.eu/cooperacion-al-desarrollo/consejo-sectorial-de-cooperacion-al-desarrollo-y-migracion/>]

Consejo Sectorial de Participación y Voluntariado

El Consejo Sectorial de Participación y Voluntariado se constituyó el día 14 de octubre de 2021 en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga, presidido por la Concejala del Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno.

El Consejo está formado por representantes de la Corporación y representantes del tejido asociativo de la ciudad, cuyo objeto se encuentra directamente relacionado con la temática del mismo. Es un lugar de encuentro e interacción entre las diferentes entidades que trabajan en el campo de la participación y el voluntariado, así como un espacio de debate, reflexión e intercambio de experiencias entre las mismas.

En la sesión de constitución, entre otros aspectos, los temas tratados fueron los siguientes:

- Presentación de un Informe sobre la iniciativa de coordinación e impulso de la Mediación Municipal.

- Información sobre la revisión del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana.
 - Información sobre la Convocatoria de Subvenciones.
-